



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaffner
NIT: 892400038-2



Decreto No. **0432**

25 OCT 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO"

EL GOBERNADOR (E) DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, conferidas por el Decreto 0430 del 25 de Octubre de 2021,

CONSIDERANDO

Que el Doctor JULIAN ROBERTO DAVIS ROBINSON, identificado con cedula de ciudadanía número 18.003.760 en su calidad de Secretario de Salud del Departamento, debe viajar a la ciudad de Bogotá, durante los días 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2021, para la atención de citación reunión de la Mesa de reencuentro de Secretarios de Salud Departamentales por la Federación Nacional de Departamentos.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las funciones en ausencia del titular.

Que en mérito de lo expuesto.

Decreta

ARTICULO PRIMERO: A partir del 25 de octubre de 2021, encárguese a la Doctora, RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 40.985.620, Secretaria General, a fin de que asuma las funciones del Secretario de Salud mientras y dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés, Isla, a los **25 OCT 2021**

RANDY RODOLFO MANUEL HENRY
Gobernador (E)

Proyectó: Truive Fox
Elaboró: Truive Fox
Revisó: Sec. Privada